

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS
ADICCIONES
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ACUSE

Ciudad de México, a 05 de abril de 2022

IAPA/DG/CAF/0529/2022

Asunto: Información financiera Enero – Marzo 2022

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E

En atención a su oficio SAF/SE/DGACyRC/0485/2022 y con la finalidad de dar atención al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), referente a la generación y publicación de la información financiera correspondiente al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, me permito remitir de forma impresa y en archivo electrónico al correo informe.trimestral.dgacrc@gmail.com los siguientes formatos:

- Montos pagados por ayudas y subsidios
- Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno
- Información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- Difusión de los resultados de las evaluaciones

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

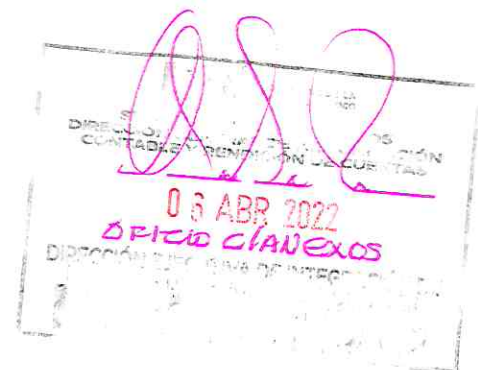
LIC. GABRIEL EDUARDO ALATRISTE MOLINA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
galatristem@iapa.cdmx.gob.mx

Elaboró
JCS

Revisó
BBA

Av. Río Mixcoac 342 Colonia Acacias
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, Ciudad de México.
T. 5546313035 ext. 2401 y 2404

06 / Abril / 2022



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

NUESTRA
CASA

Gobierno de la Ciudad de México
Formato de Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno
Período (trimestre enero - marzo del año 2022)

Unidad Responsable del Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México												
Nombre del Programa a	Federal			Estatal			Municipal			Otros Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	Monto Total j=c+e+g+i
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g						
												0.00
Totales												

NO APLICA

ELABORA
J.U.D DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

L.A. JAZMÍN LÓPEZ SERRANO

REVISAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. BRÍGIDO RODRÍGUEZ ASTORGA

AUTORIZA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. GABRIEL EDUARDO ALARISTE MOLINA

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Trimestre: enero - marzo del año 2022

Unidad Responsable del Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	
1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios _ Entrevistas _ Formatos _ Otros _ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
NO APLICA	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo _ Poder Legislativo _ Poder Judicial _ Ente Autónomo _	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal _ Estatal _ Local _	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa _ 6.1.2 Invitación a tres _ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _	
6.1.4 Licitación Pública Internacional _ 6.1.5 Otro: (Señalar) _	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

ELABORA
J.U.D DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

L.A. JAZMÍN LÓPEZ SERRANO

REvisa
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. BRIGIDO RODRIGUEZ ASTORGA

AUTORIZA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. GABRIEL EDUARDO ALATRISTE MOLINA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

AV. CALLES 200, CUERPO CENTRAL DE GOBIERNO, CIUDAD DE MÉXICO, CDMX, MÉXICO
TELÉFONO: 56 24 60 00, 56 24 60 01, 56 24 60 02, 56 24 60 03, 56 24 60 04, 56 24 60 05, 56 24 60 06, 56 24 60 07, 56 24 60 08, 56 24 60 09, 56 24 60 10



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*

Ciudad de México, a 16 de Abril de 2022. 2022
SAF/SE/EGACyRC/6465/2022

Lic. Gabriel Edmundo Alatrasto Molino
Coordinador de Administración y Finanzas
del Instituto Registral y Catastral, Dependencia
de la Secretaría de Administración y Finanzas
P. E. S. E. N. I. E. S. P.

Con el propósito de dar cumplimiento al Tercer Omito de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a las fechas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAR) referentes a la generación y publicación de la información financiera correspondiente a la Ciudad de México, le solicito que sus amables instrucciones para que sean remitidos a esta Dirección Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas a más tardar el día 8 de Abril de 2022, los siguientes formatos, con corte al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022:

- ✓ Montos pagados por ayudas y subsidios
- ✓ Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno
- ✓ Información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- ✓ Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Cabe señalar que en virtud de la contingencia sanitaria por COVID-19 y de acuerdo con la información recibida por el Excmo. Sr. Secretario de Finanzas y Hacienda, el formato electrónico "Informe trimestral egresos" con sus anexos se encuentra disponible en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios y formatos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.

Dicha información permitirá estar en condiciones de publicarla en el sitio de Internet de la Secretaría de Administración y Finanzas y así dar atención a los artículos 56, 64, 67, 68, 79 y 81 de la LGCG. En caso de que la Unidad Responsable del Gasto cuente con recursos asignados y, que al periodo no presente avances, deberá enviar los formatos con el valor de cero, o en caso que algún formato sea no aplicable al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, se deberá remitir con la leyenda NO APLICA, al centro del formato con tamaño de letra 18 puntos.

En este contexto, hago de su conocimiento que los formatos están disponibles en:

https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/menu_transparencia/lgco/index.html

Por otra parte, es de poner que se deberán tomar las medidas pertinentes para que la información, en el ámbito de competencia de esa Unidad Responsable del Gasto, sea difundida en su respectivo sitio de Internet.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Edgardo Medina Martínez
Subsecretario de Egresos
Secretaría de Administración y Finanzas
Ciudad de México, CDMX, México

EDGARDO MEDINA MARTÍNEZ
LA DIRECCIÓN EJECUTIVA